

párrafos a la discusión de la planeación y desarrollo de este proceso de construcción de conocimiento también debemos dirigirnos al sentido de una formación de valores en el estudiante.

Cuando se habla de valores se asocia con ello, las imágenes materiales que evocan los ideales de solidaridad, dignidad, responsabilidad, etc., vinculadas a una concepción de vida social y cultural particular. Esto supone un mejoramiento en el uso de la responsabilidad socioprofesional del docente que a la par podría contribuir en un mejoramiento en el uso de la responsabilidad sociocultural del estudiante (Martín, A., 1992).

Esto no quiere decir que el profesor sea responsable de la falta de valores que enfrenta nuestra sociedad, pero sí que con su actuación es capaz de favorecer una u otra dirección: en el uso deficiente de la responsabilidad social y cultural del estudiante, o mejor en el uso más consciente de esta responsabilidad.

#### Una última reflexión

Todo el proceso de la Práctica Pedagógica y Didáctica lleva a concluir que el profesor innovador y crítico, o siquiera medianamente innovador y reflexivo, nunca puede existir *a priori*, para ello se debe y puede propiciar los espacios adecuados para que surjan, se desarrollen y multipliquen de generación en generación este tipo de profesionales.


Por otra parte, los problemas que de la práctica docente surgen han contribuido a la coyuntura teoría-práctica, cada vez se puede hacer menor la separación abismal entre los teóricos investigadores y los prácticos docentes (concebidos de manera tradicional) (G.D.C.F., 1991). Pero estos cambios nunca son totales, las revoluciones eficaces son parciales y progresivas y las revoluciones totales están siempre predestinadas al fracaso. Es una revolución de ideas donde no se puede decidir que surgió de la inconformidad de los docentes con su práctica o de los investigadores con sus modelos teóricos y que requiere para su desarrollo de formas más complejas de concebir la realidad escolar.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Grupo de Didáctica de las Ciencias Físicas (G.D.C.F.), **Generalidades acerca de la naturaleza de la didáctica de las ciencias físicas.** Memorias, Etapa No. 1. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia, 1991.

Grupo de Investigación en la Escuela, **Seminario Iberoamericano sobre diseño y desarrollo curricular en el marco del proyecto IRES: propuesta de problemas a trabajar.** Universidad de Sevilla, Sevilla, España, Junio 1992.

García Díaz, J.E. y otros, **Ambito de investigación escolar: El estudio de los ecosistemas.** Grupo de Investigación en la Escuela. Diada Editoras, S.L., Sevilla, España, 1992.

Martín Domínguez, A. **Ideas prácticas para innovadores críticos.** Colección Investigación y Enseñanza, Serie Práctica 

*"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura".*

#### V ENCUENTRO NACIONAL Y I IBEROAMERICANO DE DOCENTES DIRECTIVOS DE LA EDUCACION PUBLICA COLOMBIANA

En la ciudad de Cartagena, los días 16, 17 y 18 de Septiembre de 1992, en el Centro de Convenciones, se llevó a cabo el V ENCUENTRO NACIONAL Y I IBEROAMERICANO DE DOCENTES DIRECTIVOS DE LA EDUCACION PUBLICA COLOMBIANA.

#### ANTECEDENTES

Los docentes directivos del país, (jefes de distrito, directores de núcleo, supervisores, rectores, coordinadores y directores de primaria) se encuentran agremiados en un "comité nacional de docentes directivos" el cual cuenta con varias seccionales. Este comité se reúne ordinariamente cada dos años para elegir junta directiva. Esta agremiación tiene carácter eminentemente técnico-profesional y además se encuentra afiliado a FECODE.

Con motivo de que en el presente año, en el mes de Septiembre la junta directiva cumpliera su periodo estatutario, que este año se celebrara los 500 años del encuentro de dos mundos, que es necesario tener la

oportunidad de reflexionar en torno a nuestro desempeño profesional; el papel que ha cumplido la educación y la cultura durante estos cinco siglos y cual ha de ser su proyección en este final de década para el siglo XXI y que se busca el inicio de un proceso de integración que nos permita crecer y fortalecernos como pueblos hermanos ligados a un pasado y a un destino común; el comité nacional y la seccional de Bolívar "ADIDOBOL" (asociación de directivos docentes de Bolívar) determinaron realizar en Cartagena el V ENCUENTRO NACIONAL Y IBEROAMERICANO DE DOCENTES DIRECTIVOS DE LA EDUCACION PUBLICA COLOMBIANA.

La temática sobre Educación y Procesos de Democratización tuvo la mayor participación tanto en la cantidad de panelistas como en el taller correspondiente.

El doctor Francisco Cajiao presentó la ponencia principal, de la cual se puede citar: El contexto de la gestión directiva, aquí se hace referencia a algunos artículos de la constitución política (67, 68, 41) los cuales "constituyen un reto fundamental en la transformación de la estructura educativa del país".

Los directivos docentes deben tener claridad sobre los alcances de estos mandatos, no basta modificar el discurso, hay que transformar la estructura organizativa de la escuela. Las nuevas exigencias de una sociedad en la cual se ha elevado notoriamente el umbral mínimo de conocimientos formales requeridos para participar en la vida ciudadana da mayor peso a la función de la escolaridad.

La función política del educador, se hace necesario distinguir el papel político del educador como reproductor y transformador de la cultura y la permanente lucha gremial de intereses laborales. Las formas tradicionales de lucha no agreden al gobierno sino a las clases más pobres que ven reducidas sus oportunidades de acceso a la cultura y a las formas más elevadas de expresión de la vida.

Qué significa democratización de la educación y de la escuela ?, es necesario hacer esfuerzos conjuntos en

algunos campos, tales como:

- Devolver la escuela a todos sus actores y permitir que se relacione con la realidad social circundante.
- Romper las barreras de la discriminación que atentan contra los derechos fundamentales de la persona.
- Garantizar la formación de ciudadanos activos a través de prácticas de democracia escolar.

*"Se requiere con urgencia iniciar los caminos a la acción para que no caigamos de nuevo en la trampa del discurso hueco".* ♻️

#### REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

GALLEGU-BADILLO, Rómulo. Comunidad de Educadores: Construcción y Dinamización. Santafé de Bogotá D.C.: Ediciones Antropos, 1992.

La construcción de la comunidad de educadores es la propuesta del profesor Gallegu-Badillo para el desarrollo democrático y cultural en lo concerniente a la educación institucional y a su práctica sistemática. Sostiene que la participación de profesores, estudiantes, directivos y demás personas relacionadas con el sector pueden conformar el colectivo que establezca las condiciones que valide y ponga a circular los saberes originados desde la misma.

El autor hace énfasis en las estructuras que caracterizan la comunidad de especialistas y como tal la comunidad de educadores, así como los mecanismos de conformación, reproducción crítica y relaciones con las demás comunidades que estructuran la sociedad civil.

Las personas que, en alguna medida, vean con preocupación el desarrollo de la profesión de educador encuentran en esta publicación algunos apoyos acerca de la estructuración de su proyecto pedagógico.

*"La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".*